



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL
CIRCUITO MONTERÍA- CÓRDOBA

SECRETARÍA. Montería, 6 de junio de 2024

Pasa al despacho del señor Juez, el proceso, radicado 2300131105004-2023-00160-00, informándole que se encuentra vencido el termino de traslado del recurso de reposición. **Provea.**

La secretaria,

LORELIS DE JESUS GIRALDO BURGOS